

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos  
Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EX-  
TRANJERO

Consulado de España en Lyon

El Señor Cónsul de España en Lyon comunica a este Ministerio el fallecimiento de Antonio Martín Sánchez, natural de Valencia, nacido el día 8 de diciembre de 1933, hijo de Joaquín y Manuela, ocurrido el día 13 de febrero de 1961. Madrid, 30 de mayo de 1961.

### MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,  
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiendo aparecido el resguardo del depósito en metálico número 709.149 de entrada y 85.195 de registro de 2.330 pesetas, constituido por don Rafael Sánchez Castillo y renovado a favor de don Santiago Valcarlos Fernández, cuyo anuncio de anulación fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de febrero de 1961, se declara sin efecto dicha anulación, quedando el resguardo de referencia en plena validez.

Madrid, 27 de mayo de 1961.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.513.

### Delegaciones Provinciales

GRANADA

Don Leandro Bas Vidal, Delegado de Hacienda de Granada.

Hago saber: Que habiendo sufrido extravío los resguardos de los depósitos pasivos sin interés, constituidos en 18 de enero de 1951, por la cantidad de 2.000 y 1.000 pesetas en metálico con los números 90 y 88 de entrada y 24.006 y 804 de registro, a disposición de la Jefatura de Obras Públicas de Granada, por doña Encarnación Manuela García Peregrin, para obtener autorización de transporte de los vehículos Ma-5.410 y Al-1.686, se hace público por el presente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja, con la advertencia de que si no se presenta en esta Delegación el citado resguardo, ni se produce reclamación en el término de dos meses, contados desde la publicación de este anuncio, se procederá a su anulación y a expedir otro resguardo con relación al talón del anterior.

Granada, dos de mayo de mil novecientos sesenta y uno.—4.956.

### Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Se pone en conocimiento del representante legal de la empresa «Duque y Compañía», desconocido en el domicilio que

consta en el expediente, calle Alcalá, número 97, de Madrid, y de su empleado, Juan de la Huerta, y de un señor Lamela, al parecer transportista, con residencia en Barcelona, que el Ilmo. Sr. Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 19 de junio de 1961, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente número 373/1960, instruido por aprehensión de dos máquinas rectilíneas «Stoll», que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí o asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, advirtiéndoles que caso de no comparecer el acto se celebrará sin su presencia.

Barcelona, 30 de mayo de 1961.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—2.539.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a don Antonio Pérez Rodríguez, cuyo último domicilio conocido era en la calle de Atocha, número 31, en Madrid, inculpa en el expediente número 46.81, instruido por aprehensión de tabaco, que a las diez horas del día 7 de junio de 1961 se reunirá este Tribunal constituido en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 81 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: El Presidente, José González Viches.—2.512.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Alvarez Azcano, don Adolfo Canal Santurio, don Albino Mere Rendueles y don José Solís Menchaca.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento y usos domésticos.

Cantidad de agua que pide: 0.115 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Manantial de «La Liliarina».

Términos municipales en que radicarán las obras: Villaviciosa (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto Ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Oviedo, Plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto Ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días, antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 22 de mayo de 1961.—El Comisario Jefe, J. González L. Villamil.—4.856.

### Confederaciones Hidrográficas

TAJO

Expropiaciones

Expropiación forzosa por causa de utilidad pública de las fincas afectadas por las obras de recrecimiento del nivel del embalse del pantano de Rosarito, término municipal de Gandeleda (Avila)

En virtud de la Orden ministerial de 2 de febrero de 1954 fue aprobado el cuarto proyecto reformado del pantano de Rosarito, con la consiguiente declaración de utilidad pública.

A los efectos de la declaración de la necesidad de ocupación de las fincas que a continuación se enumeran, sitas en el mencionado término municipal, se abre información pública durante un plazo de quince (15) días, en las condiciones y para los fines previstos en los artículos 18 y 19 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y 17 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

Durante el plazo citado, podrán formularse por escrito las alegaciones que se estimen convenientes, encaminadas a rectificar posibles errores de la relación que luego se incluye o a oponerse a la necesidad de ocupación de las fincas afectadas, exponiéndose las razones y fundamentos de la oposición.

El presente anuncio será publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la provincia de Avila» y en el periódico «Diario de Avila». El plazo de información pública comenzará a computarse a partir del día siguiente al de la última publicación de entre los que acaban de citarse.

Madrid, 26 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Luis de Llanos y Sierra.—1.956.

Relación que se cita

Núm. de orden	Nombre y apellidos	Domicilio	Situación finca	Poli-gono	Pap-rea	Extensión Ha.	Riqueza	Conti-bución	Cultivo	Clasi-ficación	Linderos
1	Juan Manuel Torroba Gocercha	Candeleda	Postoloboso	18 11 21 22	2 20 33 3	74,8696 10,6957 81,3733 101,7893	3,0695 305,77 7,070,43 9,567,77	4,855,73	Cereal Pastizal Cereal Pinar	5. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup> 1. <sup>a</sup>	N., misma finca; S., pantano; E., misma finca; O., pantano.
Título adquisición: Compra por subasta al Ayuntamiento de Candeleda.—Régimen explotación: No hay arrendamientos ni aparecerías.—Suscripción registro.											
2	Luis Moreno Carbonero	Candeleda	Vaño de los Fresnos	17	19	1,0709	113,51	58,11	Cereal	6. <sup>a</sup>	N., misma finca; S., pantano; E., Fidel Frías; Nieto; O., Postoloboso.
Título adquisición: Compra a Celestino Sánchez López, hace unos cuarenta años.—Régimen explotación: No hay arrendamientos ni aparecerías.—Suscripción registro.											
3	Fidel Alejandro y Justo Frías Nieto	Candeleda	Vaño de los Fresnos	17	247	0,8568	99,82	40,75	Cereal	6. <sup>a</sup>	N., Comán; S., Alejandro Frías Nieto; E., Pablo Sánchez; O., Alejandro Córdoba.
Título adquirido por herencia de su madre, doña Rosa Nieto Gómez, hace unos treinta años.											
4	Alejandro Frías Nieto	Candeleda	Vaño de los Fresnos	17	21	0,8597			Cereal	6. <sup>a</sup>	N., Carmen y Pablo Sánchez; S., Celestino Sánchez López; E., Justo Frías Nieto; O., Comán.
5	Celestino Sánchez López	Candeleda	Vaño de los Fresnos	17	20	0,6426	68	34,56	Cereal	6. <sup>a</sup>	N., la misma finca; S., pantano; E., Frós. de Fermín Córdoba; O., Alejandro Frías Nieto
Título: Herencia de su esposa, doña Sofía Luengo Sánchez y por compra a su cuñada, doña Juliana Luengo Sánchez.—Régimen de explotación: No existen arrendamientos.											
6	Ayuntamiento de Candeleda	Candeleda	Vaño de los Fresnos	17	242	0,8567	31,70	16,08	Pastizal	4. <sup>a</sup>	N., la misma finca; S., pantano; E., Cándido González Morcuende; O., Luis Moreno.
Título: Pertenece al Patrimonio Rústico Municipal.—Régimen de explotación: No tiene arrendamiento.											
7	Valeriano González Morcuende	Candeleda	Vaño de los Fresnos	17	14	5,3543	390,16	192,93	Cereal	6. <sup>a</sup>	N., la misma finca; S., pantano; E., Ayuntamiento; O., Ayuntamiento.

Título: Adquisición por compra a Cándido González Mercuende el 4 de mayo de 1953.—Régimen de explotación: No existen arrendamientos.

8	Juana y Angel Sánchez Murillas	Candeleda	Vaño de los Fresnos ...	17	15	0.6426	45.62	23.15	Cereal	6.ª	N. Ayuntamiento; S. pantano; E. Asunción Sánchez; O. Valeriano González.
---	--------------------------------	-----------	-------------------------	----	----	--------	-------	-------	--------	-----	--

Título: Herencia de su padre, Valeriano Sánchez, y de su madre, Inés Murillas.—Régimen de explotación: No hay arrendamientos.

9	Ayuntamiento de Candeleda.	Candeleda	Vaño de los Fresnos ...								N. la misma finca; S. pantano; E. Ayuntamiento; O. Ayuntamiento.
---	----------------------------	-----------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Sin antecedentes catastrales.—Título adquisición: No consta.

10	Emiliano Martín Campos	Candeleda	Vaño de los Fresnos o Charco de la Justicia.								N. Emiliano Moreno; S. Municipio; E. pantano; O. la misma finca.
----	------------------------	-----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Título: Adquirido por compra a Eustaquio Chamorro Fernández, careciendo de documentos y no está catastrado.—Régimen de explotación No está arrendada.

11	Emiliano Moreno Carbonero.	Candeleda	Charco de la Justicia ...	17	6	0.4284	45.41	23.04	Cereal	6.ª	N. Ayuntamiento; S. Emilio Martín; E. pantano; O. la misma finca.
----	----------------------------	-----------	---------------------------	----	---	--------	-------	-------	--------	-----	---

12	Eugenia Guzmán Crespo	Candeleda	Charco de la Justicia o Cañal ...	17	7	0.7497	79.47	40.33	Cereal	6.ª	N. Ayuntamiento; S. Emiliano Moreno; E. pantano; O. defensa del Llano.
----	-----------------------	-----------	-----------------------------------	----	---	--------	-------	-------	--------	-----	--

Título: Herencia de su padre, don Zollo Guzmán Villarreal.—Régimen explotación: No está arrendada.

13	Ayuntamiento de Candeleda.	Candeleda	El Llano ...	2	18, 19 y 20	563.3947	17.575.04	8.919.50	Pastizal		N. la misma finca; S. pantano; E. Eugenia Guzmán; O. Ayuntamiento.
----	----------------------------	-----------	--------------	---	-------------	----------	-----------	----------	----------	--	--

Régimen de explotación: No está arrendada.

14	Ismael Córdoba Díaz y Gabriela, Fermín, Antonia y Octavia Córdoba Sánchez.	El Llano o Cañal		16	170	1.0461	62.76	31.65	Cereal	6.ª	N. misma finca; S. pantano; E. Felipe Revuelta; O. Ayuntamiento.
----	--	------------------	--	----	-----	--------	-------	-------	--------	-----	--

Título: Herencia de Fermín Córdoba Garbín y Lorenzo Córdoba Díaz.—Régimen explotación: No está arrendada.

Núm. de orden	Nombre y apellidos	Domicilio	Situación finca	Poli-gono	Par-cela	Extensión Ha.	Riqueza	Conte-nidien	Cultivo	Clasifi-cación	Linderos
15	Eugenia Guzmán Crespo	Candeleda	El Llano o Canal	16	174 y 172	10.5600	1.341,69	6880,92	Cereal Fardera Pastizal	5. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup>	N., dehesa del Llano; S., pantano; E., dehesa del Llano; O., Ferrnii Cor-deña.
Título: Herencia en 1922 de su padre, don Zolfo Guzmán Villarreal.—Actualmente es toda de riego.—Régimen explotación: No existen arrendamientos.											
16	Ayuntamiento de Candeleda.		El Llano o Canal	2	18, 19 y 20	583,4747	17.575,04		Pastizal	Unica	N., la misma finca; S., pantano; E., misma finca; O., misma finca.
Título: Adquirido por el Municipio como dehesa Boyal de sus convecinos, arrendándose actualmte los pastos sobrantes.											
17	Felipe Reviriego Martín	Candeleda	El Llano o eras de Cerro Crespo	16	139	0,8388	50,21	25,48	Cereal	5. <sup>a</sup>	N., dehesa del Llano; S., Jacinto González; E., dehesa del Llano; O., dehesa del Llano y pantano.
Título: Adquirido por compra a Florentino Monforte Pérez.—Régimen explotación: No existen arrendamientos.											
18	Ayuntamiento de Candeleda	Candeleda	El Llano	2	18, 19 y 20	583,3947	17.575,04	8.919,50	Pastizal	Unica	N., Felipe Reviriego; S., pantano; E., la misma finca; O., la misma finca.
Título: Adquirido como dehesa Boyal a sus convecinos, arrendándose los pastos sobrantes actualmte.											
19	Jacinto González Jiménez	Candeleda	El Llano	10	144	1,2393	75,32	38,22	Cereal	5. <sup>a</sup>	N., la misma finca; S., Ayuntamiento; E., la misma finca; O., Felipe Reviriego.
Título: Adquirido por compra a Bernabé Monforte Gutiérrez. Régimen explotación: No existen arrendamientos.											
20	Eugenia Guzmán Crespo	Candeleda	Cerro Crespo o Canal	16	175	0,4184	25,10	12,73	Cereal	5. <sup>a</sup>	N., Jacinto González; S., pantano; E., finca; O., pantano.
Título: Herencia de su madre, doña Juana Crespo Lozano.—Régimen de explotación: No existen arrendamientos.											
21	Patrocinio Sancho	Candeleda	Cerro Crespo	10	143	0,5230	31,48	15,97	Cereal	5. <sup>a</sup>	N., la misma finca; S., pantano; E., Dionisio Morcuende; O., Ayuntamiento.

Título: Herencia de su madre, Alfonsa García Nieto.—Régimen explotación: No está arrendada.

22	Fidencio y Trinidad Morcuende .....	Candeleda	Cerro Crespo.	16	161	1.6737	100.47	50.98	Cereal .....	5.ª	N. Ayuntamiento; E. parroquiano; E. Eloy Sánchez; O. Párcelino Sánchez.
----	-------------------------------------	-----------	---------------	----	-----	--------	--------	-------	--------------	-----	---

Título: Herencia de su padre Dionisio Morcuende Gil.—Régimen explotación: No hay arrendamientos.

23	Eloy Sancho Vegas .....	Candeleda	Cerro Crespo.	16	162	0.8369	50.21	25.48	Cereal .....	5.ª	N. Ayuntamiento; S. parroquiano; E. Ayuntamiento; O. Fidencio y Trinidad Morcuende.
----	-------------------------	-----------	---------------	----	-----	--------	-------	-------	--------------	-----	---

Título: No aporta título de adquisición, pero figura así en el Catastro.—Régimen explotación: No hay arrendamientos.

24	Ayuntamiento de Candeleda.	Candeleda	Cerro Crespo.	16	127 146 y 160	2.8662	106.05	53.82	Pastizal .....	Único	N. la misma finca; S. parroquiano; E. la misma finca; O. Sarganta Santa María.
----	----------------------------	-----------	---------------	----	---------------	--------	--------	-------	----------------	-------	--

Título: Forma parte de la dehesa Boyal adquirida para pasto reo y siembra en común.—Régimen explotación: Arriendo a los convecinos de los pastos sobrantes.

25	Luis Prande Sánchez .....	Candeleda	Cerro Crespo	16	179	1.6740	100.45	50.98	Cereal .....	5.ª	N. Ayuntamiento; S. parroquiano; E. Ayuntamiento; O. Ayuntamiento.
----	---------------------------	-----------	--------------	----	-----	--------	--------	-------	--------------	-----	--

Título: Carece de título, pero figura a su nombre en el Catastro.—Régimen: No hay arrendamientos.

26	Leonardo Sierra Gómez .....	Candeleda	Vado - Concejo .....	13	7	0.6654	70.53	107.36	Cereal .....	4.ª	N. misma finca; S. parroquiano; E. Eusebio Velasco; O. Sarganta Santa María.
----	-----------------------------	-----------	----------------------	----	---	--------	-------	--------	--------------	-----	--

Título: Compra a Arcenio Vadillo Sánchez, el 4 de diciembre de 1929.—Régimen explotación: No existen arrendamientos.

27	Alfredo Velasco Sierra .....	Candeleda	Vado - Concejo .....	13	2-6	0.3327	5.99	3.03	Pastizal .....	4.ª	N. misma finca; S. parroquiano; E. Vda. de Urbano Jiménez; O. Leonardo Sierra.
----	------------------------------	-----------	----------------------	----	-----	--------	------	------	----------------	-----	--

Título: Herencia de su padre, Alfredo Velasco Sierra, el 26 de marzo de 1949.

28	Vda. de Urbano Jiménez Bajajoz .....	Candeleda	Vado - Concejo .....	13	9	5.2232	757.93	384.65	Cereal Pastizal .....	4.ª y 3.ª	N. misma finca; S. parroquiano; E. Ayuntamiento; O. Eusebio Velasco.
----	--------------------------------------	-----------	----------------------	----	---	--------	--------	--------	-----------------------	-----------	--

Título: Herencia de su esposo.—Régimen explotación: No existen arrendamientos.



Título: Por compra a las personas que figuran en el número 32.

35	Pedro Morcuende Darita .....	Candeleda ...	Vado - Con- cejo .....	9	98	0.5000	479.00	243.09	Cereal .....	4.ª	N. colada de ganados; S. Eloy Lanchos; E. Eloy Lanchos; O. Eloy Lanchos.
----	------------------------------	---------------	---------------------------	---	----	--------	--------	--------	--------------	-----	--

Título: Herencia de Valentino Dáyila Redosto, el 23 de junio de 1944.—Régimen explotación: No existen arrendamientos.

36	Ismael Córdoba Díaz .....	Candeleda ...	Vado - Con- cejo .....	9	98	0.50	479	243.09	Cereal riego.	2.ª	N. colada de ganados; S. Eloy Lanchos; E. Hermógenes Suárez; O. Eloy Lanchos.
----	---------------------------	---------------	---------------------------	---	----	------	-----	--------	---------------	-----	---

Título: Herencia de su abuela, doña Matilde Córdoba Guzmán, en 1920.—Régimen explotación: No existen arrendamientos.

37	Ayuntamiento de Candeleda.	Candeleda ...	Vado - Con- cejo .....	6	5 y 5.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª	12.8509	2.091.40	558.50	Cereal Pastoral Prado-riego ..	2.ª 1.ª 3.ª	N. misma finca; S. va-Hos; E. misma finca; O. misma finca.
----	----------------------------	---------------	---------------------------	---	--	---------	----------	--------	--------------------------------------	-------------------	--

Título: Pertenece al Ayuntamiento como anchurones desde tiempo inmemorial.—Régimen explotación: No existen arrendamientos.

38	Vda. de Hermógenes Suárez Burgos .....	Candeleda ...	Vado - Con- cejo .....	9	11	2.0304	406.24	205.66	Cereal .....	2.ª	N. colada de ganados; S. Eloy Lanchos; E. Eloy Lanchos; O. Ismael Córdoba.
----	---	---------------	---------------------------	---	----	--------	--------	--------	--------------	-----	--

Título: Herencia de su madre, doña María Córdoba Sierra, en 1930.—Régimen explotación: No existen arrendamientos.

39	Eulogio Guzmán Ortega .....	Candeleda ...	Vado - Con- cejo .....	9	18	1.1313	225.13	114.25	Cereal y cho- pos .....	2.ª	N. E. Lanchos y colada; S. pantano; E. Eloy Lanchos; O. Victoria Guzmán.
----	-----------------------------	---------------	---------------------------	---	----	--------	--------	--------	----------------------------	-----	--

Título: Compra a Francisco Guzmán Córdoba, el 12 de marzo de 1955.—Régimen explotación: No hay arrendamientos.

40	Eloy Lanchos Vegas .....	Candeleda ...	Vado - Con- cejo o Ca- lapaguera ..	9	20	0.9051	18.74	9.51	Cereal .....	3.ª	N. colada de ganados; S. Eloy Lanchos; E. Pantano; O. Eloy Lanchos; O. Hermógenes Suárez.
----	--------------------------	---------------	---	---	----	--------	-------	------	--------------	-----	---

Título: Renta por don. Ismael Córdoba, hace unos diez años.

41	Hnos. Daniel Monforte	Candeleda	Vado - Concejo	9	21, 27 y 28	2.0364	262,69	113,25	Cereal	5.ª	N. Hnos. de Daniel Monforte; S. pantano; E. arroyo Galapaguera; O. Eley Lanchón.
42	Victoria Monforte Gómez	Candeleda	Vado - Concejo	9	26, 27 y 28	2.7027			Cereal	6.ª	S. pantano; E. arroyo Galapaguera.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA**

**Distritos Mineros**

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

**MADRID**

2.158. «Charito», casiterita y volframio. 490. Colmenar Viejo (Madrid). 20-5-61. 120.

**SANTANDER**

15.953. «Patricia», hierro. 43. Rueda. 17-5-61. 59.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique, por escrito, en el término de treinta días.

**VALENCIA**

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido solicitados los permisos de investigación y concesión de explotación siguientes, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

*Provincia de Castellón*

2.032. «Niño Perdido», hierro, 21. Caudiel. 13-3-61. 56.

*Provincia de Valencia*

1.872. «La Unión» C. E., hierro. 92. Castielfabib. 11-4-61. 84.

1.982. «El Beato Pinazo», arenas caoliníferas 17. Alpuente. 24-4-61. 95.

1.984. «Blanco», arenas caoliníferas. 24. Liria. 8-4-61. 82.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación o concesión de explotación lo verifique, por escrito, en el término de treinta días.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Jefaturas Provinciales Agronómicas**

**MALAGA**

*Ampliación de industria*

Peticionario: Cooperativa Sindical Aceitera «La Purísima Concepción».

Localidad: Alameda.

Objeto de la petición: Ampliación de su industria de aceite.

Capital: 1.305.850 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales afectados presenten por triplicado los oportunos escritos en el plazo máximo de diez días en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, edificio de la Aduana, segundo piso.

Malaga a 27 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe.—2.532.

**Jefaturas Provinciales de Ganadería**

**ALICANTE**

*Nuevas industrias*

Peticionario: Antonio Serra Pons.

Objeto: Salchicheria con frigorífica.

Emplazamiento: Vergel.

Peticionario: Vicente Mayor Ortuño.

Objeto: Salchicheria con frigorífica.

Emplazamiento: Benidorm.

Peticionario: Andrés Azorin Navarro.

Objeto: Carnicería con frigorífica.

Emplazamiento: Villena.

Peticionario: Alfredo Orquin Soler.

Objeto: Carnicería con frigorífica.

Emplazamiento: Alicante.

*Ampliación*

Peticionario: Francisco Gomis Romá.

Objeto: Cámara frigorífica en salchicheria.

Emplazamiento: Confrides.

*Ampliación y traslado*

Peticionario: Pedro Ruiz Marco.

Objeto: Cámara frigorífica en salchicheria y traslado de domicilio.

Emplazamiento: Eleña.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de diez días hábiles, puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas, por cuádruplicado, en este Servicio Provincial, paseo de Soto, 12.

Alicante, 29 de mayo de 1961.—El Jefe del Servicio, Sevilla.—2.529.

**Servicio Nacional del Trigo**

**SEVILLA**

*Nueva industria*

Peticionario: Don Diego López Sánchez.

Objeto de la petición: Implantar modelo de piensos de uso particular.

Localidad del emplazamiento: Carmona (Sevilla).

Capital: 26.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Sevilla, 2 de junio de 1961.—El Ingeniero-Jefe provincial.—2.533.

**SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO**

**Organización Sindical**

**OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA**

*Devolución de fianza*

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por «Constructora, S. A.» en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de 115 viviendas de «renta limitada» y urbanización en Miranda de Ebro (Burgos), ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción definitiva de las obras.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Jefe nacional: P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—2.185.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA****BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 6.400 acciones A. de mil pesetas, números 1 a 6.400, y de 2.400 acciones B. de cinco mil pesetas, número 1 a 2.400, emitidas por «Rápida, Sociedad Anónima».

Barcelona, 26 de mayo de 1961.—El Síndico-Presidente, F. Gisbert.—4.911.

\*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 52.000 acciones de 500 pesetas nominales, números 48.001 a 100.000, emitidas por «La Bohemia, Fábrica de Cerveza, S. A.».

Barcelona, 26 de mayo de 1961.—El Síndico-Presidente, F. Gisbert.—4.912.

**«AMERICA»****Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima**

Mes de mayo de 1961.

V. T. L.—G. R. B.—V. T. N.—O. K. V.—CH. S. S.—R. LL. T.—O. CH. R.—O. U. C.

(Aprobado por la Dirección General de Seguros y Ahorro con fechas 3 de agosto de 1949 y 10 de marzo de 1951).—4.992.

**«FIDECAJA, S. A.»****MADRID**

Calle de Recoletos, núm. 6  
Teléfonos 2-25-94-95 y 2-36-23-00

Sorteos de amortización del mes de mayo de 1961.

1.º y 2.º sorteos de amortización total: 3.329 y 8.341.

Sorteos de amortización parcial: 1.º 4.803, 2.º 2.102, 3.º 9.227, 4.º 3.558, 5.º 7.109, 6.º 1.248, 7.º 1.338, 8.º 7.987, 9.º 8.526, 10.º 6.064.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—«Fidecaja, S. A.»—4.983.

**CAJA HISPANA DE PREVISION****Compañía Capitalizadora, S. A.****BARCELONA**

Domicilio social: Roger de Lauria, 18 y Caspe, 42, pral.

Reservas al 31 de diciembre de 1959: Pesetas 249.048.465,07.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de mayo último:

W. LL. T.—A. V. S.—Y. D. M.—U. F. H. L. C. LL.—P. C. Z.—N. U. U.—A. N. W.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 41.600.000 pesetas.  
4.928.

**SOCIEDAD ANONIMA MADRILEÑA DE GESTION INMOBILIARIA****(S. A. M. G. I.)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de la Independencia, número 5, a las seis de la tarde del día 16 de junio, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para someter a su aproba-

ción la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960, la distribución de beneficios y los demás acuerdos propuestos por el Consejo.

Las tarjetas para asistencia podrán recogerse en el domicilio social, previo depósito de las acciones o mediante presentación del resguardo bancario, por lo menos con cinco días de antelación al fijado para la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1961.—El Secretario.—5.034.

**AUXILIAR DE LA INDUSTRIA, S. A.****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio de 1961, en primera convocatoria, a las doce del mediodía, en el domicilio social, calle Aribau, número 177, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1960.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio 1960.
- 3.º Ratificación y renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de estas funciones durante el ejercicio 1961.

Caso de no obtenerse en primera convocatoria los mínimos señalados en los Estatutos sociales, se convoca en segundo llamamiento, para el día 27 de junio de 1961, a la misma hora y en el mismo domicilio, manteniéndose el orden del día de los asuntos a tratar.

Barcelona, 30 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, Luis Olábarri y Zubiria, Presidente.—5.033.

**SOCIEDAD SANTA ANA DE BOLUETA****Junta general ordinaria**

Por el acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio de 1961, en primera convocatoria, a las doce del mediodía en el domicilio social, calle Santa Ana, número 10 (Bolueta), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1960.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1960.
- 3.º Ratificación y renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de estas funciones durante el ejercicio 1961.

Caso de no obtenerse en primera convocatoria los mínimos señalados en los Estatutos sociales, se convoca, en segundo llamamiento, para el día 23 de junio de 1961, a la misma hora y en el mismo domicilio, manteniéndose el orden del día de los asuntos a tratar.

Bilbao, 27 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, Luis Olábarri y Zubiria, Presidente.—5.032.

**SOCIEDAD ANONIMA «BASCONIA»****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el Salón de Actos del Hotel Carlton (entrada por Alameda de Recalde), el día 27 del próximo mes de junio, a las doce horas, para someter a su examen y

aprobación, en su caso, la Memoria, Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1960, la renovación parcial del Consejo de Administración y el nombramiento de accionistas censores de cuentas.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 28 de dicho mes de junio, a la misma hora y en el domicilio indicado.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que con cinco días de antelación al 27 de junio depositen en el domicilio social (Gran Vía, 11, Bilbao), donde se les entregará la tarjeta de admisión, veinticinco o más acciones o los resguardos de depósito de las mismas. A los que tengan depositadas sus acciones en cualquiera de los Bancos de la plaza les serán facilitadas las tarjetas por dichos establecimientos.

Durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio, la propuesta de distribución de los beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Bilbao, 13 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro P. de Gandarás.—4.929.

**TUBOS Y ACCESORIOS, S. A.****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 23 del próximo mes de junio, en el domicilio social, Gran Vía, números 19-21, de esta Villa, al objeto de someter a su aprobación la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961, así como la reelección o reemplazo de señores Consejeros y demás particulares estatutarios que proceda.

Para el caso de no poder celebrarse dicha Junta en la fecha indicada por falta de «quórum», quedan convocados los señores accionistas para celebrarla el siguiente día 24, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Bilbao, 19 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.938.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y FARMACEUTICAS, S. A. «LLOFAR»****MADRID**

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alcalá, número 21, entresuelo, en Madrid, el próximo día 28 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y de la Memoria, cuentas y Balances.
- Estos documentos y el informe sobre ellos emitido por los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, durante las horas de trabajo.
- 2.º Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1961.
- 3.º Nombramiento de consejeros.

Conforme a los Estatutos, los señores accionistas con derecho de asistencia, individualmente o por agrupación, podrán

obtener su tarjeta de admisión a la Junta con una antelación mínima de cinco días, en el Banco Español de Crédito, Madrid, 1 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.933.

**«AUTOMOVILES DE AVILA, PIEDRAHITA Y BARCO, S. A.»**

**PIEDRAHITA (AVILA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de sus accionistas el día 29 de junio de 1961, a las doce horas, en su domicilio social, calle Horcajada, número 2, en primera convocatoria, y caso de no concurrir el suficiente número de acciones, se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde, en el mismo local, siendo válidos los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de los concurrentes, a fin de tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Examinar, censurar y aprobar, si procede, las cuentas, Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la labor del Consejo durante el año 1960.
- 2.º Acordar el reparto del dividendo propuesto por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas propietarios y suplentes para el año 1961.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.

Para asistir a la Junta es necesario depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, las acciones o resguardos, según determina nuestro Reglamento. Piedrahita, 31 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.939.

**COMPANIA HIDROELECTRICA DE GALICIA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el 22 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda, el día 23, a la misma hora, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 29, séptimo, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960 y de la gestión del Consejo de Administración.
- b) Distribución de los beneficios del ejercicio.
- c) Nombramiento de censores de cuentas.
- d) Renovación estatutaria de Consejeros.
- e) Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Tendrán derecho de asistencia, conforme al artículo 24 de los Estatutos los señores accionistas que individualmente o agrupados posean y depositen al menos cien acciones o los resguardos de depósito, con cinco días de antelación, en el domicilio social: en Barcelona, en el Banco Garriga Nogués, y en Madrid y demás plazas, en los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito, donde facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.035.

**«M. E. S. A. I.»  
MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES**

*Balances de situación en 31 de diciembre de 1960*

**Activo:**

Caja y Bancos, 571.083,35 pesetas. Valores mobiliarios, 4510.414,00. Delegaciones y varios, 714.570,43. Recibos pendientes, 421.810,89. Reservas Reaseguro, pesetas 906.184,12. Fianzas y depósitos, 46.640,79. Mobiliario y material, 368.141,66. Total, 7.532.845,24 pesetas.

**Pasivo:**

Reservas técnicas, 3.301.988,44 pesetas. Provisiones, 54.524,80. Reaseguradores, pesetas 725.821,23. Delegaciones, 40.337,79. Acreedores diversos, 948.453,76. Excedentes, 2.461.719,42. Total, 7.532.845,24 pesetas.

*Cuenta de gastos e ingresos del ejercicio 1960*

**Debe:**

Provisiones, 72.691 pesetas. Otros adeudos, 88.887,10. Resultados, 2.461.719,42. Total, 2.623.297,52 pesetas.

**Haber:**

Remanente anterior, 1.928.075,04 pesetas. Otros abonos, Complementario del Reaseguro, 132.682,69. Saldo acreedor Ramo de Accidentes, 405.889,80. Saldo acreedor Ramo de Responsabilidad Civil, 97.780,46. Saldo acreedor Ramo de Incendios, pesetas 58.869,53. Total, 2.623.297,52 pesetas. 4.935.

**PESQUERIAS ESPAÑOLAS DE BACALAO, SOCIEDAD ANONIMA**

**(PEBSA)**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el lunes 26 del actual mes de junio en Madrid, a las doce treinta horas, en el salón de actos del Hotel Emperador (avenida de José Antonio, número 53), para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Designación de dos accionistas censores propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1961.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta en las oficinas de la Sociedad, Alcalá, número 21, Madrid, cualquier día hábil hasta el anterior inclusive al de la celebración de la Junta.

De no acudir número suficiente de accionistas para que la Junta sea válida, en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.018.

**TECNICAS NUCLEARES, S. A.**

*Junta general ordinaria*

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad se celebrará en Serrano, 46, el 24 de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Gestión del Consejo durante el ejercicio 1960.

2.º Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1960.

3.º Ratificación de nombramientos.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas y acta de la sesión.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo.—5.021.

**PROMOTORA URBANA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 26 de dicho mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la avenida de José Antonio, número 676, Barcelona, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1960 y nombramiento de accionistas censores de cuentas. Los señores accionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar los títulos representativos de las acciones en la Caja social, calle de Urgel, número 240, Barcelona, o en un Banco o establecimiento de crédito con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Dualde.—5.623.

**LA IBERICA PRODUCTOS DEL CERDO, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria el día 16 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, como primera convocatoria, y de no asistir el número suficiente para su celebración, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

- 1.º Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para asistir con voz y voto a la Junta convocada los señores accionistas habrán de depositar en la Caja social sus acciones o resguardo acreditativo de depósito en establecimiento bancario, con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión, en primera convocatoria.

Barcelona, 20 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Miguel Cortés.—5.024.

**ASOCIACION MEDICA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 1961, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las nueve del 25, en segunda, si procede, en el domicilio social.

*Orden del día*

- 1.º Aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo. 5.079.

**MEDICI, S. A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21, en el domicilio social, Modesto LaFuente, número 38, a las siete horas, y para el día 22, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, para el examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores, Balance y cuentas del ejercicio de 1960, así como distribución de beneficios.

Asimismo el Consejo convoca Junta general extraordinaria para el día 21, a las ocho horas, en el domicilio social, y para el día 22, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, para aprobación de propuesta de aumento de capital y modificación de la estimación primera y artículos 3.º, 4.º, 5.º, 18.º, 20.º y 40.º de los Estatutos.

Madrid, 1 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.030.

**FRANCISCO SAMPERE HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Calvo Sotelo, número 51, Sabadell, el día 14 de junio del corriente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 15, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, si así procediere, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Sabadell, 18 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sempere Bas.—5.084.

**EXPLOTACIONES INDUSTRIALES DE SABADELL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Calvo Sotelo, número 51, Sabadell, el día 14 de junio del corriente año, a las diez y media, en primera convocatoria, y el día 15, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, si así procediere, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1960, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Sabadell, 18 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sempere Bas.—5.085.

**CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A. (CASER)****Dividendo activo**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del día 10 de junio se hará efectivo el dividendo activo de 7 por 100, libre de impuestos, acordado por el ejercicio de 1960. El pago se realizará en el domicilio social, calle de Los Madrazo, número 15,

mediante entrega del cupón número 5 de las acciones series A, B y C y presentación de los extractos de inscripción de las acciones serie D para estampillar el pago.

El dividendo a repartir representa 70 pesetas para las acciones serie A, 35 pesetas para las acciones serie B y C y 17,50 pesetas para las acciones serie D.

En el domicilio social se facilitarán las facturas correspondientes.

Madrid, 1 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.086.

**DIEZ Y COMPANIA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1961, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Eduardo Benot, 5, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio 1960.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.083.

**«ESFERA, S. A.»  
CIA. HISPANO-AMERICANA DE CAPITALIZACION****Titulos amortizados por su valor nominal**

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 31 de mayo de 1961:

VLLV APZ FMT KOE  
YNW NRP ULY UCN

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con fecha 13 de noviembre de 1961).—5.015.

**CEMENTOS ALFA, S. A.****Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Reimosa (Santander), el día 26 de junio, a las trece y treinta de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, 27, a la misma hora, en segunda, para la aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1960, así como nombramiento de censores de cuentas para el de 1961.

Reimosa, 30 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro López-Arroba.—5.040.

**LA «SUD AMERICA» (FUNDACION LARRAGOITI), COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS, S. A.****MADRID****Plaza de Cánovas, núm. 4****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, el próximo día 27 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convoca-

toria, el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

A los efectos de la convocatoria se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los artículos 33 y 34 de los Estatutos sociales.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—5.041.

**SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Agustín, número 2, el día 23 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 24, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960, así como de la gestión del Consejo.

Segundo. Renovación estatutaria de señores Consejeros.

Tercero. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Para asistir a la Junta se requiere poseer como mínimo cinco acciones y proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada a los señores accionistas en el domicilio social.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, 5.039.

**«UNION COMERCIAL BELGO ESPANOLA, SOCIEDAD ANONIMA»****MADRID****Junta general ordinaria**

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1961, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Pedro de Valdivia, número 33.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta:

1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1960.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas de censores de cuentas para el ejercicio de 1961 y renovación parcial del Consejo de Administración.

Madrid, 3 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.077.

**COMERCIAL A B C, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 25 del próximo mes de agosto, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al siguiente día hábil, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.

2.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1961.  
4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la misma los señores accionistas deberán tener presente los artículos 9 y 10 de los Estatutos vigentes.

Or'deno, 26 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Moreno López.—5.076.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo determinado en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Marcos, número 40, el día 28 de junio corriente, a las diecisiete horas, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria del Consejo de Administración, el Balance y las cuentas del ejercicio de 1960 y demás acuerdos que fueren necesarios, a tenor de la vigente legislación.

Madrid, 2 de junio de 1961.—Compañía Española de Reaseguros, S. A.—5.072.

#### «EL ENCINAR DE LOS REYES, S. A.»

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general que se celebrará el próximo día 27 de junio, en el salón de actos del Circolo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, 24, Madrid, a las diez de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Deliberación, y en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aprobación del reparto del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

4.º Reelección de Consejeros.

5.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1961.

Se convoca igualmente para el día 28 de junio inmediato siguiente, con el mismo orden del día, lugar y hora, para el caso de que no pudiera válidamente constituirse la Junta general en primera convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social (avenida de América, 18, Madrid), con cinco días de antelación al de la reunión, en primera convocatoria, diez acciones, al menos, o bien resguardos bancarios acreditativos de su depósito.

Mediante autorización escrita, especial para esta Junta, los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista.

Madrid, 24 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—5.070.

#### «DÍAZ ALFONSO, S. A.»

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Banco de Siero, Peligros, número 9, el próximo día 26 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1960.

3.º Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

5.º Ruegos y preguntas.

Los tenedores de acciones que deseen asistir a esta Junta deberán presentar su título y depositar sus acciones en las oficinas centrales de la Compañía, Caracas, número 4, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado en esta convocatoria.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Secretario.—5.068.

#### «FLISA»

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Banco Siero, Peligros, número 9, el próximo día 26 de junio, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1960.

3.º Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

5.º Ruegos y preguntas.

Los tenedores de acciones que deseen asistir a esta Junta deberán presentar su título de propiedad y depositar sus acciones en las oficinas centrales de la Compañía, Caracas, 4, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado en esta convocatoria.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Secretario.—5.067.

#### INMOBILIARIA DE AMARA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las diecisiete horas y treinta del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: Examen para aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960, y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

San Sebastián, 31 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Ubarrechea.—878.

#### FACTORIAS OLEICOLAS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

(F. O. I. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 13, que se celebrará el día 27 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 28 siguiente, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación de la Memoria, gestión social, cuentas y Balance del ejercicio de 1960 y aprobación, en su caso.

2.º Reorganización del Consejo de Administración.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, obteniendo las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Consejero Secretario general, A. González Ruiz.—5.025.

#### AUTO-TREN ANDALUCIA, S. A.

MALAGA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo decimotercero de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Trinidad Grund, número 11, a las once horas del día 25 de junio de 1961, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 26 de igual mes, en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria con la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio de 1960.

Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Asuntos varios.

Ruegos y preguntas.

Málaga, 2 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración de «Auto-Tren Andalucía, S. A.»—880.

#### NUEVAS PANERIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 24 de junio actual, a la hora de las dieciséis y treinta minutos, en la calle Fuencarral, número 113, primero, derecha, a fin de tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo, del Balance del ejercicio anterior y las cuentas del mismo.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Proposiciones del Consejo, o bien de los accionistas, formuladas con sujeción al artículo 15 de los Estatutos.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el siguiente día hábil, 26, a la misma hora y en el propio local.

Se hallan de manifiesto a los accionistas en el domicilio social el Balance, las cuentas de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios y la Memoria que presenta el Consejo de Administración.

Corresponde el derecho de asistencia a la Junta a los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al en que haya de tener lugar el acto y a los tenedores de acciones al portador que con la misma antelación hayan efectuado el depósito en las oficinas sociales de sus acciones o de resguardos bancarios representativos de ellas.

Para gozar el derecho de asistencia se requiere ser poseedor de veinticinco acciones cuando menos.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodolfo Carles.—5.059.

#### OBRAS Y CONSTRUCCIONES URBANAS, SOCIEDAD ANONIMA

VALENCIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Sociedad el próximo día veinticuatro de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, en segunda convocatoria, para el día 26 de junio próximo, también a las once horas, para examinar, y en su caso aprobar, las cuentas, Balance, Inventario y Memoria del ejercicio de 1960, nombrando los censores de cuentas para el año 1961.

Valencia, 31 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.057.

#### SERVICIOS MEDICOS, S. A.

(SER-ME)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el día 22 de junio de 1961, la primera a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda, y a continuación la extraordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

Junta general ordinaria:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1960.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Junta general extraordinaria:

- 1.º Dimisión del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.056.

#### REPULSADOS INDUSTRIALES REI. SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

BARCELONA

Vich, número 22

Dando cumplimiento al artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público el balance final formado por los liquidadores y aprobado por la Junta general universal de accionistas de «Repulsados Industriales Rei, S. A.», en liquidación, en reunión celebrada en Barcelona el día 2 de mayo de 1961, cuya Junta acordó también la extinción de la Sociedad.

Activo.—Accionistas, 232.318,02 pesetas; Cuenta Liquidación, 17.681,98. Total Activo: 250.000 pesetas.  
Pasivo.—Capital, 250.000 pesetas. Total Pasivo: 250.000 pesetas.

Barcelona, 15 de mayo de 1961.—Por los Liquidadores, Francisco Ferrés.—5.038.

#### EDICIONES Y PUBLICACIONES ESPAÑOLAS, S. A.

(E F E S A)

MADRID

Con arreglo a lo preceptuado en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 22 de junio, a las doce treinta horas, en su domicilio social, calle Oñate, 15, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.054.

#### EDICIONES IBEROAMERICANAS, S. A. E. I. S. A.

MADRID

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 22 de junio, a las doce treinta horas, en su domicilio social, calle Oñate, número 15, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.053.

#### ASTILLEROS DEL ABRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el lunes, 26 de junio, a la una del mediodía, en el domicilio social, Botica Vieja, 39, y en segunda, si a ello hubiere lugar, a la misma hora del día siguiente, con el orden del día que sigue:

- 1.º Informe de los censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procediere, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 4.º Nombramiento de Consejeros que sustituyan a los que han de cesar, conforme a Estatutos.

Podrán asistir o hacerse representar todos aquellos accionistas que con cinco días de anticipación, cuando menos, a la fecha de la celebración de la Junta, hayan depositado como máximo cincuenta acciones en la Secretaría de la Sociedad o en alguna Entidad bancaria, donde se les dará la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a la consideración de los señores accionistas estarán a su disposición para ser examinados en la Secretaría de la Sociedad durante los quince días anteriores al de la reunión de la Junta.

Bilbao, 31 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo, Gerardo Martínez Díaz.—5.047.

#### GRAJALES, SARRATE Y COMPANIA. SOCIEDAD EN COMANDITA, QUE UTILIZA COMO NOMBRE COMERCIAL LA DENOMINACION «ALMACENES BARDAGI»

Los socios de esta Sociedad han acordado por unanimidad reducir el capital aportado por el comanditario don Antonio Bardagi Zabalo en 495.000 pesetas, que se le devolverán, quedando reducida la aportación de este socio a 5.000 pesetas.

Reducción que se llevará a efecto, si no hay oposición, dentro de tres meses, a partir de la fecha de publicación.

Calatayud, 16 de mayo de 1961.—El Secretario, José Pérez Moros.—5.044.

#### TRANSPORTES AUTOMOVILES, S. A.

(«T. A. S. A.»)

Artículo a los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 25 del actual, toma el acuerdo de convocar a sus accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio próximo, a las once horas, en su domicilio social, avenida de Selgas, número 1, en Jativa.

Lo que se hace público, como previenen los artículos 22 y 26 de los Estatutos y el 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, recomendándose a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que exige el artículo 21 de los Estatutos, para la debida asistencia a dicha Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Gozalbes.—5.042.

#### EDITORIAL LA VERDAD, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el martes día 27 de junio de 1961, a las doce de la mañana, en su domicilio social, situado en Murcia, plaza de los Apóstoles, núm. 11, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1960 y designar accionistas censores de cuentas.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria se reunirá en segunda, a las doce de la mañana del día siguiente, miércoles, 28 de junio de 1961, y en el mismo lugar.

Murcia, 4 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.055.

#### MEND'A. SOCIEDAD ANONIMA PAPELERA DEL URUMEA

HERNANI (GUIPUZCOA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1961, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, para tratar del examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al pasado ejercicio de 1960, así como a la designación y ratificación de censores de cuentas.

De no constituirse válidamente la Junta en su primera convocatoria se celebrará en segunda el día 27 de junio a la misma hora y lugar señalados, y con el mismo orden del día.

Hernani, 27 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—5.116.

#### GUREOLA, S. A.

Papeles absorbentes

HERNANI (GUIPUZCOA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1961 a las cuatro y media de la tarde, en su domi-

cilio social, para tratar del examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1960, así como la designación y ratificación de censores de cuentas.

De no constituirse válidamente la Junta en su primera convocatoria se celebrará en segunda el día 27 de junio, en la misma hora y lugar señalados y con el mismo orden del día.

Hernani, 27 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—5.117.

### ALMACENES MORALES, S. A.

ALMERIA

#### Convocatoria Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de San Pedro, número 6, Almería, a las diecinueve horas del día en que se cumplan los quince días, contados desde el de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con el siguiente orden del día:

- 1.º Desarrollo de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 4.º Reorganización del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Almería, 15 de mayo de 1961.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Morales Álvarez.—4.998.

### «LA CONSTANCIA INDUSTRIAL MINERA», SOCIEDAD ANONIMA MINA DE HULLA «LA EXTRANJERA»

PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social a las once horas del día 24 de junio, o en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.
- 2.º Informe de los censores jurados de cuentas.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1961.
- 4.º Nombramiento de tres nuevos consejeros por cese reglamentario de los que actualmente desempeñan esos cargos.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Puertollano, 27 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.999.

### COMPANIA HISPANA, S. A.

#### Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid el día 27 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 70, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social en 1960, cuentas y Balance del ejercicio y resolución sobre distribución de beneficios. Los documentos correspondientes estarán a disposición de

los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley citada.

2.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1961.

3.º Renovación de cargos del Consejo y nombramiento de nuevos consejeros.

Para concurrir a la Junta será necesario presentar tarjeta de asistencia, que se facilitará en las oficinas de la Compañía a los accionistas que la soliciten.

Si la asistencia de capital a la reunión no alcanzase la proporción legalmente necesaria, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Madrid, 1 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio de Aldama.—5.061.

### INDUSTRIA Y MONTAJES ELECTRICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de junio, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Costa, número 11, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente, todo ello al ejercicio de 1960.
- 2.º Modificaciones en el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse, en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Zaragoza, 27 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.090.

### «GAS MADRID, S. A.»

#### Sorteo para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 13 del corriente mes de junio, a las once de la mañana, se celebrarán en el domicilio social, Marques de Cubas, número 8, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital don Santiago Pelayo Hore los sorteos de las obligaciones, emisiones 1923 y 1934, que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.062.

### RUSTICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración comunica el cambio de su domicilio social de la calle General Sanjurjo número 52, al que ocupa en la actualidad en la calle de Antonio Maura, número 16, en Madrid.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.064.

### INMOBILIARIA SEVILLA, S. A.

SEVILLA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio próximo, en Sevilla, en el edificio de su propiedad, calle Arjona, número 8, a las diez horas, en primera

convocatoria, y para la misma hora del día 27, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio 1961.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta o nombramiento de interventores.

4.º Ruegos y preguntas.

Para poder concurrir a la Junta se proveerá a los señores accionistas de la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa y personal, que estará a disposición de los mismos hasta el día 21 de junio próximo en las oficinas de la Sociedad y en las horas de seis a ocho de la tarde, debiendo a estos efectos tener depositadas sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación.

Sevilla, 26 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo López Damas.—5.091.

### ROLDAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio 22, a las doce horas del día 26 de junio, en la que se tratará de los siguientes asuntos: Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1960.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—5.066.

### URBANIZACION Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(UBERDISA)

Se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el inmueble de la Compañía, Gran Vía del Generalísimo, número 280, entresuelo, el próximo día 27 del corriente, a las diecinueve treinta horas, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y cuentas de 1960.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Propuestas del Consejo de Administración relativas a:

- a) Modificación de los artículos 4.º, 5.º y 12 de los Estatutos sociales.
- b) Ratificación del contenido del artículo 6.º
- c) Emisión de obligaciones.

4.º Ruegos y preguntas.

Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la Junta en horas de once a trece.

En su caso, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día y en el mismo local y hora.

Vigo, 1 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.005.

### ANTONIO GALLARDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cardener, 72-74, el próximo día 8 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 9, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el

examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y resultados del ejercicio de 1960.

Barcelona, mayo de 1961.—El Administrador, Antonio Gallardo.—5.007

#### ESPECIALIDADES MECANICAS Y ELECTRICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 20 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, al objeto de aprobar la Memoria, Balance del ejercicio 1960 y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 27 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—5.008.

#### CEMENTOS DE FIGOLS, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social de la Sociedad el día 19 de junio, a las diecisiete horas, al objeto de censurar la gestión social y aprobar, en su caso las cuentas y Balance del ejercicio 1960.

En el caso de no concurrir a la reunión en primera convocatoria, los «quórum» previstos por los Estatutos y por el artículo 51 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

En la reunión que se celebre serán designados los accionistas censores de cuentas que deberán ejercer sus funciones en reunión con el Balance de 1961.

Figols-Las Minas, 2 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.009.

#### HIELO Y FRIGORIFICOS, S. A. HOSPITALET DE LLOBREGAT

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, bajos mercado Collblanch, Hospitalet.

Tercer lugar, en primera convocatoria el día 22 de junio próximo, a las doce horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el propio local.

Su objeto será el examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1960 y acordar lo que proceda sobre distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Hospitalet de Llobregat, 30 de mayo de 1961.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Joaquín Coll. 5.010.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en Bilbao, el día 22 de junio de 1961, a las doce de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio, sitos en la calle de Rodríguez Arias número 6, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo, cuentas y Balances correspondientes al ejercicio de 1960 y resolver sobre distribución de beneficios.
- 2.º Reelección de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1961.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas con derecho a ello que con una antelación de cinco días al de la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos de las mismas en los establecimientos de crédito donde se encuentren en custodia, en el domicilio social u oficina del Consejo en Madrid, calle de Barquillo, número 1, quedando legitimados para la Junta con la justificación de los referidos depósitos.

De no obtenerse, en primera convocatoria, el «quórum» que exige el artículo 51 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca, en segundo llamamiento, para el día 23 de junio, a las doce de la mañana, en el propio lugar de Bilbao y con idéntico orden del día.

Bilbao, 31 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—5.013.

#### FERROCARRIL DE ALCANTARILLA A LORCA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio del Banco Central, plaza de Cataluña, número 23, primer piso, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda, para el 21 de igual mes, a la misma hora y en el propio lugar, a fin de tratar de la aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del año 1960, distribución de los beneficios, reelección de un consejero y nombramiento de accionistas censores.

Pueden asistir a la Junta todos los accionistas que justifiquen su derecho al menos con cinco días de anticipación a la fecha señalada para su celebración.

Barcelona, 30 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—5.011.

#### SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que a partir del día 20 de junio actual se efectuará el pago de veintisiete pesetas con cincuenta centimos por acción como dividendo complementario por beneficios del ejercicio de 1960.

Dicho pago tendrá lugar contra cupón número 79 en el Banco Urquijo, de Madrid; San Sebastián, Sevilla y Gijón; en el Banco Español de Crédito, de Madrid; Bilbao, Oviedo y Gijón; en el Banco Hispano Americano, de Madrid, Barcelona y Bilbao; en el Banco Herrero, de Oviedo, y en las oficinas de la Sociedad, en La Felguera, donde se facilitarán facturas para el cobro.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Secretario, Luis García Lozano.—5.012.

#### PISTAS Y OBRAS, S. A.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el viernes día 23 de junio actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 17, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960. Nombramiento de señores consejeros. Designación de censores de cuentas para el año 1961.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta los señores accionistas que posean 25 o más acciones pudiendo quienes posean menor número agruparse o delegar su representación en otro accionista con de-

recho a asistencia, según prevé el artículo 25 de los Estatutos.

Las tarjetas de asistencia podrán recogerse en las oficinas de la Sociedad hasta el sábado día 17 de los corrientes.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.014.

#### SOCIEDAD AUXILIAR DE LA CINEMATOGRAFIA, S. A.

(S. A. C. I. S. A.)

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas en el domicilio social para el próximo día 20 del corriente mes de junio, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, o para el día 21, a la misma hora, en segunda, si ello fuere menester. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio social precedente.
- 2.º Reelección de consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Luca de Tena.—5.016.

#### SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio, plaza de la Independencia número 1, el día 24 del actual, a las doce de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas, liquidación y Balance correspondientes al ejercicio social de 1960.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 1 de junio de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Ernesto Cuartero Garmendia. 5.017.

#### SHERWIN-WILLIAMS ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acorde con lo dispuesto en los artículos 27 y siguientes de los Estatutos sociales, convoca a Junta general de accionistas para el día 23 de junio de 1961, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, núm. 93, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1960, que se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta general.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961, en número de dos propietarios y dos suplentes.

Si por falta de «quórum» en primera convocatoria no pudiera celebrarse la Jun-

ta tendrá lugar al siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora indicados.

Podrán asistir a la Junta los accionistas en quienes concurren las condiciones previstas en el artículo 23 de los Estatutos sociales y que con cinco días de antelación al que ha de celebrarse la reunión efectúen en las Cajas sociales el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas depositadas e inmovilizadas hasta la celebración de la Junta en cualquier entidad bancaria.

Dichos accionistas tendrán derecho a que se les entregue la tarjeta prevista en el artículo 25 de los Estatutos sociales, que servirá para formalizar la lista a que se refiere su artículo 34.

Madrid, 3 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.118.

S. A. V. I. N.

#### SOCIEDAD ANONIMA VINICOLA DEL NORTE

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos y la Ley de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, paseo del Urumea, s/n., San Sebastián, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas (dos titulares y dos suplentes) para el corriente ejercicio de 1961.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Propuesta de modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que no concurrieran en primera convocatoria el «quórum» necesario, se celebrará en segunda el día 23 de junio, a igual hora y en el mismo lugar.

Para la asistencia a las citadas Juntas es necesario estar en posesión del número de acciones determinadas en los Estatutos con antelación a cinco días de la fecha señalada para ello.

San Sebastián, 31 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—897.

#### COMPANIA INDUSTRIAL FILM ESPAÑOL PRODUCCION, S. A.

(CIFESA PRODUCCION)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos Sociales y disposiciones vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad el día 24 de junio a las 12.30 de la mañana, en primera convocatoria, en la sala del Cine Avenida (avenida de José Antonio, número 29), para proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión realizada por el Consejo de Administración; propuesta en relación con el artículo 32 de los Estatutos y nombramiento de los accionistas censores de cuentas, propietarios y dos suplentes.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la lista de accionistas con derecho de asistencia se cerrará con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Caso de no poder constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en

segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día 25.

Si el Consejo, vista la demanda de tarjetas de asistencia, previene que no podía celebrarse la Junta en primera convocatoria, lo comunicará a través de la Prensa, con el fin de evitar molestias a los señores accionistas.

Valencia, 2 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.183.

#### COMPANIA INDUSTRIAL FILM ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA

(C. I. F. E. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad el día 24 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en la sala del Cine Avenida (avenida de José Antonio, número 20), para proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión realizada por el Consejo de Administración y nombramiento de los accionistas de cuentas, propietarios y dos suplentes.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la lista de accionistas con derecho de asistencia se cerrará con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Caso de no poder constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día 25.

Si el Consejo, vista la demanda de tarjetas de asistencia, previene que no podía celebrarse en primera convocatoria, lo comunicará a través de la Prensa, con el fin de evitar molestias a los señores accionistas.

Valencia, 2 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.184.

#### «FIDES», COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con las disposiciones vigentes y con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad Anónima a Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 28 del corriente, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 33, tercero derecha) de esta capital, para tratar y tomar los acuerdos procedentes, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Memoria, Balance-Inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y ampliación de los resultados del ejercicio 1960 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial, si ha lugar, del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

De no concurrir suficiente número de acciones para celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda el día 30 siguiente, en el citado domicilio, y a la misma hora señalada.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Director-Gerente, Marco Cusa.—5.185.

OLARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Licenciado Poza, 8, Bilbao, el proxi-

mo día 21 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

a) Lectura del acta de la última Junta general celebrada.

b) Ampliación número de Consejeros y consiguientes nombramientos.

c) Informe del Consejo de Administración sobre nuevos acuerdos adoptados.

d) Ruegos y preguntas.

Caso de que en primera convocatoria no se reuniese el «quórum» legal necesario, y que, según el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, debe ser de dos terceras partes del capital desembolsado, se fija segunda convocatoria para el día 22 de junio, a las once horas, bastando en este caso la representación del 50 por 100 del capital desembolsado.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, depositando las acciones de que sean tenedores o los resguardos bancarios correspondientes en la Caja Social, situada en nuestras oficinas de Licenciado Poza, 8, Bilbao.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden acogerse en materia de representación a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, debiendo necesariamente conferirse la representación por escrito y al dorso de la tarjeta de asistencia.

Bilbao, 2 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Robles Hernando.—5.192.

#### COMPANIA FRANCO ESPAÑOLA DEL FERROCARRIL DE TANGER A FEZ

Administración Central, 280, Boulevard Saint Germain, Paris.

Representante acreditado: La Compañía General Española de Africa.—Serrano, número 27, Madrid

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la «Compañía Franco Española del Ferrocarril de Tanger a Fez» que la próxima Asamblea general ordinaria se celebrará en París el jueves, día 29 de junio de 1961, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, Boulevard Saint Germain, número 280, con el siguiente orden del día:

Informe del Consejo de Administración, informe de los Comisarios de cuentas, aprobación del Balance y de las cuentas del ejercicio de 1960.

Nombramiento de Comisarios de cuentas.

Autorización a los Administradores conforme al artículo 40 de la Ley de 24 de julio de 1867.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.193.

#### PIROMETALURGIA, S. A.

Convoca a sus señores accionistas a Junta general con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, en su domicilio social el día 23 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 24 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora, para someter a su deliberación los siguientes asuntos:

1.º Gestión social, cuentas y Balance del ejercicio 1960.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Reducción del capital social por devaluación de las acciones, y posterior

ampliación del capital por emisión de nuevas acciones.

5.º Modificación de los artículos de los Estatutos relacionados con el apartado anterior.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.195.

#### T O L S A, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad se cita en primera convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid el día 23 de junio, a las diecinueve horas, en el local social calle del Arsenal, número 9, primero, J, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y Balance correspondientes al ejercicio de 1960.

Segundo. Nombramiento de censores propietarios y suplentes para el ejercicio de 1961; y

Tercero. Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no concurriese el número de acciones suficientes para la celebración de la Junta en primera convocatoria, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día y en el mismo lugar y hora.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Ortiz de Zuñiga.—5.197.

#### COMPANIA VALENCIANA DE CARBONES, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del que cursa, a las doce horas, en el domicilio social, con objeto de:

1.º Censurar la gestión social

2.º Deliberar y aprobar, en su caso, sobre el Balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960, y resolver sobre la aplicación de resultados.

3.º Designar accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de que por falta de número no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día 25 del actual, a la propia hora y en el mismo domicilio.

Valencia, 3 de junio de 1961.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—5.223.

#### COMPANIA VALENCIANA DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del que cursa, a las 12.30 horas, en el domicilio social, con objeto de:

1.º Censurar la gestión social.

2.º Deliberar y aprobar, en su caso, el Balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960 y resolver sobre la aplicación de resultados.

3.º Designar accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de que por falta de número no pudiera celebrarse en primera convoca-

toria, tendrá lugar en segunda el día 25 del actual, a la propia hora y en el mismo domicilio.

Valencia, 3 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.224.

#### CENTRAL DE OBRAS Y CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 27 del corriente, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, en segunda, a las doce horas, en el local social, con objeto de someter a su sanción:

1.º La gestión social y la Memoria correspondientes a 1960 y el informe de los censores de cuentas.

2.º El Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del propio año.

3.º La designación de censores de cuentas para 1961.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Las tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social hasta cinco días antes de su celebración, previo depósito de un mínimo de diez acciones o de sus respectivos resguardos.

Barcelona, 3 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.236.

#### N E R I A, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se acuerda convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 del mes de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, Gran Vía, número 1, cuarto, para someter a su examen y aprobación la Memoria, Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1960, y proceder al nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Bilbao, 3 de junio de 1961.—El Consejero-Secretario, Isaac Gonzalez de Echavarrí.—5.239.

#### PALOMINO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social (plaza de Santa Ana, número 1) el día 22 de junio, a las doce y media horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, si procediere, en segunda.

Se tratará de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960 y distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Nombramiento de Consejeros

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.240.

#### CERAMICA SAN MARCOS

DOMINOS DE SALAMANCA

El Delegado de la Junta de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos y preceptos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general en el domicilio social de la misma (Dominos de Salamanca) el próximo día 23 de junio, a las doce horas de su mañana,

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

1.º Gestión social.

2.º Aprobación de las cuentas y Balance del ejercicio económico de 1960.

3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio económico antes citado.

En el supuesto de que no concurriera el número de accionistas suficiente para declarar legalmente constituida, se celebrará la segunda convocatoria a las doce horas del día 24 del mismo mes.

Dominos de Salamanca, 2 de junio de 1961.—El Delegado de la Junta.—5.109.

#### IMPROVER TEXTIL, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se publica el Balance final de Improver Textil, S. A., aprobado reglamentariamente y que es como sigue:

Activo.—Pérdidas ejercicios anteriores, 1.000.000 de pesetas.

Pasivo.—Capital, 1.000.000 de pesetas.

Barcelona, 31 de mayo de 1961.—El liquidador.—5.006.

#### EGUREN, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1961, a las diez de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio de Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, bajo, en primera convocatoria, y en segunda en su caso, para el día 30 siguiente, a las diez de la mañana, en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y discusión del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1960.

2.º Aprobación de los resultados del Balance.

3.º Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio económico de 1961.

Bilbao 25 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito de Eguren.—5.107.

#### INMOBILIARIA ALCACER, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del que cursa, a las doce horas, en el domicilio social, con objeto de:

1.º Censurar la gestión social.

2.º Deliberar y aprobar, en su caso, sobre el Balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960 y resolver sobre la aplicación de resultados.

3.º Designar accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de que por falta de número no pudiera celebrarse, en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día 30 del actual, a la propia hora y en el mismo domicilio.

Valencia, 2 de junio de 1961.—El Director Gerente.—5.112.